



Centro adscrito



GRADO EN DISEÑO DE INTERIORES

**PLANIFICACIÓN DE LA DOCENCIA
UNIVERSITARIA**

GUÍA DOCENTE

GESTIÓN Y ORGANIZACIÓN DE OBRAS

CURSO ACADÉMICO 2017 – 2018

1. DATOS DE IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

Título:	Grado en Diseño de Interiores
Módulo:	Ciencias Aplicadas y Tecnologías
Denominación de la asignatura:	Gestión y Organización de Obras
Código:	33018
Curso:	3
Semestre:	Anual
Tipo de asignatura (básica, obligatoria u optativa):	Obligatoria
Créditos ECTS:	6
Modalidad/es de enseñanza:	Presencial
Profesor:	Dr. Eduardo Roig
Lengua vehicular:	Español
Página web: www.esne.es	

2. PROFESORADO DE LA ASIGNATURA

Profesor:

Eduardo Roig

Datos de contacto:

eduardo.roig@esne.es

TUTORÍAS ACADÉMICAS:

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno.

3. REQUISITOS PREVIOS

Esenciales:

Los propios del título

Aconsejables:

Hoja de Cálculo. Geometría.

4. SENTIDO Y APORTACIONES DE LA ASIGNATURA AL PLAN DE ESTUDIOS

Campo de conocimiento al que pertenece la asignatura.

Módulo Ciencias Aplicadas y Tecnologías

Relación de interdisciplinariedad con otras asignaturas del currículum.

La asignatura está diseñada para ayudar a los alumnos a desarrollar el pensamiento crítico y el pensamiento de nivel superior en la enseñanza de los contenidos específicos. El programa teórico cuenta con un formato doble en el modo de presentar los contenidos: por un lado, aportes de información referente a la materia del programa del curso, a cargo del profesor; por otro, desarrollo de un taller de gestión y organización obras donde el alumno tiene una posición inductiva respecto al aprendizaje.

Aportaciones al plan de estudios e interés profesional de la asignatura.

El taller habilita un marco pedagógico donde los alumnos pueden conocer de primera mano experiencias de profesionales relacionadas con los contenidos del programa para su análisis y evaluación crítica.

5. RESULTADOS DE APRENDIZAJE EN RELACIÓN CON LAS COMPETENCIAS QUE DESARROLLA LA MATERIA

COMPETENCIAS GENÉRICAS

CG1 - Comprender los conceptos fundamentales de mecánica de sólidos, elasticidad y de análisis de los elementos estructurales.

CG2 - Conocer métodos básicos de cálculo y cumplimiento de normativa de instalaciones.

COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

CE1 - Podrá abordar la rehabilitación y reforma de espacios, continentes y contenidos, desde un punto de vista teórico y técnico.

CE2 - Se habrá formado en el desarrollo de proyectos que tienen como objetivo un ámbito específico.

RESULTADOS DE APRENDIZAJE RELACIONADOS CON LA ASIGNATURA

Al finalizar la asignatura, el alumno será capaz de:

- Tomar conciencia global e integrada de un proyecto desde la concepción, la ejecución, la gestión y la postproducción.
- Tener una visión integrada del conjunto del proyecto y de su ejecución en obra, así como de las relaciones que se propician entre los agentes concurrentes.
- Poner en práctica los sistemas de planificación y los instrumentos de análisis y control económico más eficaces.
- Conocer las distintas normativas y legislación aplicables a la dirección de proyectos y obras. Asegurar la calidad, la seguridad y la gestión de residuos de la obra.

6. CONTENIDOS / TEMARIO / UNIDADES DIDÁCTICAS

Breve descripción de los contenidos

- Actores participantes. Ciclo de vida de un proyecto. Seguimiento y control.
- Concepto de gestión de calidad y costes. Funciones de la dirección de obra en el control de calidad. Laboratorios de control de calidad.
- La legislación, los contratos y su ejecución, la recepción y la liquidación en los distintos proyectos y obras: con el Estado, con entes públicos y con promotores privados.
- Métodos de planificación. Planificación técnica y planificación económica. Asignación de recursos y seguimiento.
- Control de costes. Documentos económicos, criterios de medición y abono, estudio de

precios.

- Relaciones con el contratista.
- Gestión de la seguridad y la salud laboral.

Temario detallado

TEMA 1.- Ejercicio Profesional. Concepto y funciones. Marco legal. Agentes intervinientes en el proceso edificatorio. Contratación. Elaboración de ofertas.

TEMA 2.- Proyecto Técnico. Definición. Tipos de proyectos. Características. Normativa técnica. La intención en el proyecto, elección de materiales, las instalaciones, la piel, la idea del conjunto.

TEMA 3.- Mediciones y presupuestos. Estimación de un presupuesto. Presupuesto mínimo. Costes de referencia. Documentación necesaria. Mediciones de obra. Precios simples y descompuestos. Precios auxiliares, costes indirectos. Certificaciones de obra. Redacción de presupuestos.

TEMA 4.- Fase preliminar en la organización de una obra. Toma de datos. Redacción de proyecto. Normativa urbanística. Tramitación de Licencias.

TEMA 5.- Ejecución de obra. Planificación y coordinación. Actas de visita de obra. Control de calidad. Administración y control de cambios. Precios contradictorios.

Documentación de obra. Detalles de obra. Seguridad y Salud en la obra. Gestión de residuos.

TEMA 6.- Entrega de obra. Comprobaciones. Recepción de trabajos. Documentación. Planos definitivos de ejecución. Libro del Edificio. Manuales de Uso y Mantenimiento.

7. CRONOGRAMA

Se plantean 30 sesiones de 2 horas de duración

UNIDADES DIDÁCTICAS / TEMAS	PERÍODO TEMPORAL
TEMA 1	Sesiones 1-5
TEMA 2	Sesiones 6-10
TEMA 3	Sesiones 11-15
TEMA 4	Sesiones 16-20
TEMA 5	Sesiones 21-25
TEMA 6	Sesiones 26-30

8. MODALIDADES ORGANIZATIVAS Y MÉTODOS DE ENSEÑANZA

El desarrollo del programa y la consecución de los objetivos de aprendizaje establecidos requieren de un trabajo continuado del alumno a lo largo de todo el año, alrededor de las siguientes actividades:

- Asistencia a clases
- Consulta, estudio del material bibliográfico
- Realización de trabajos prácticos que a lo largo del curso se propongan
- Presentaciones públicas de los trabajos
- Discusiones y debates sobre temas afines con la materia

MODALIDAD ORGANIZATIVA	MÉTODO DE ENSEÑANZA	COMPETENCIAS RELACIONADAS	HORAS PRESENC.	HORAS DE TRABAJO AUTÓNOMO	TOTAL DE HORAS
Clases teóricas	Exposición de los temas. Explicar planificación de la asignatura: programa, apuntes y bibliografía. Repasos al inicio de la clase. Resolución de dudas: temas y lecturas. Pruebas de evaluación.	CG1, CG2, CE1, CE2	50	20	70
Clases prácticas	Resolución de ejercicios. Debates sobre los temas y especialmente sobre ejercicios y lecturas. Presentaciones. Pruebas de evaluación.	CG1, CG2, CE1, CE2	10	10	20
Tutorías	Preparación de clase mediante lectura de los temas. Planificación de debates y comentarios mediante la preparación de las lecturas. Resolución	CG1, CG2, CE1, CE2	10	-	10

	de ejercicios. Comentarios y resolución de dudas presencialmente o por correo electrónico.				
Trabajo personal del alumno	Lecturas: preparación y búsqueda de información complementaria. Estudio personal. Preparación de comentarios y debates. Tutorías libres y voluntarias.	CG1, CG2, CE1, CE2	-	50	50

9. SISTEMA DE EVALUACIÓN

ACTIVIDAD DE EVALUACIÓN	CRITERIOS DE EVALUACIÓN	VALORACIÓN RESPECTO A LA CALIFICACIÓN FINAL (%)
Entrega de prácticas	Los ejercicios prácticos se realizan cumpliendo los objetivos de cada fase. La evaluación es continua.	60%
Examen o Entrega final	Se evalúa el conjunto de conocimientos concentrados en un proyecto o entrega.	30%
Actitud y participación	La participación activa en clase.	10%

CONSIDERACIONES GENERALES ACERCA DE LA EVALUACIÓN:

Se reservará un porcentaje de la nota para valorar la presencia participativa del alumno en clase. Otro porcentaje que se determinará previamente corresponderá a la resolución de prácticas o pruebas intermedias. Se destinará finalmente, el resto de la nota, a una prueba definitiva. Cuando sea posible la presentación de prácticas del alumno será digital vía campus.

Asistencia a Clase

- La asistencia a clase es obligatoria. Sin una asistencia demostrada de al menos un

80%, el alumno no podrá presentarse a examen debiendo acudir a la siguiente convocatoria. No es necesario justificar las faltas, y por tanto no se admitirán justificantes de las mismas, por lo que superado el 20% de faltas de asistencia, el alumno deberá presentarse en convocatoria extraordinaria.

- La Dirección/Coordinación de la Titulación podrá considerar situaciones excepcionales, previo informe documental, debiendo ser aprobadas por la Dirección Académica de ESNE.
- Se exigirá puntualidad al alumno en el comienzo de las clases. Una vez transcurridos cinco minutos de cortesía, el profesor podrá denegar la entrada en el aula.

Evaluación en Convocatoria Ordinaria

- Para aprobar la signatura hay que obtener una calificación mínima de 5.
- El alumno aprobará la asignatura en convocatoria ordinaria por la evaluación de los trabajos realizados en clase y fuera de clase, teniéndose en cuenta la asistencia, la participación y el interés en el aula con un 10% de la nota. Se señala que además de este beneficio en la proporción de la nota, estas actitudes positivas redundan en el aprendizaje y evolución del alumno, que será igualmente valorado por el profesor.
- El trabajo realizado por el alumno durante el curso deberá alcanzar el nivel mínimo exigible para satisfacer los objetivos que marca la asignatura.

Entregas de Trabajos

- En convocatoria ordinaria, los alumnos deben presentar en plazo y aprobar todas las entregas que se les soliciten. La no entrega de un trabajo supondrá suspender la asignatura.
- Los trabajos deben entregarse en las fechas que solicite el profesor, no admitiéndose entregas posteriores. Si excepcionalmente se aceptase un trabajo fuera de plazo, la máxima calificación a obtener será 7.
- En los trabajos en grupo, la calificación será individual por cada alumno, atendiendo a criterios de conocimiento de la materia, esfuerzo, presentación, asistencia a tutorías, etc. Por tanto, miembros de un mismo grupo pueden tener calificaciones diferentes.

Evaluación en Convocatoria Extraordinaria

- El alumno que no supere la asignatura en la convocatoria ordinaria, deberá presentarse al examen final de la convocatoria extraordinaria, que abarcará toda la materia contenida en la asignatura. El examen extraordinario podrá incluir preguntas relativas a los trabajos que se han realizado durante el curso.
- En la calificación de la convocatoria extraordinaria no se aplicarán los porcentajes establecidos en la evaluación continua, y ésta será la del examen extraordinario, teniendo en cuenta la nota de seminarios y talleres realizados durante el curso.

10. BIBLIOGRAFÍA / WEBGRAFÍA

Bibliografía básica

VVAA (2009): *Código Técnico de la Edificación*.

www.codigotecnico.org

www.madrid.org/bdccm/utilidades/costesreferencia2012.htm

www.madrid.org/bdccm/

www.generadordeprecios.info

Bibliografía complementaria

MONEO MARTÍN, Marisol (2005) *La dirección de obra. Guía de Asistencia Técnica 16*. Madrid: FUNDACIÓN COAM

VALDERRAMA, Fernando (2007). *Mediciones y Presupuestos*. Editorial Reverté.

VVAA (2000). *Redacción de un Estudio de Seguridad y Salud*. Madrid: Colegio Oficial de Arquitectos de Madrid.

11.- OBSERVACIONES

El plagio evidenciado en los trabajos o exámenes, será calificado con nota "0", y la pérdida de esa convocatoria, para el estudiante o estudiantes responsables.

El alumno deberá respetar en todo momento la propiedad intelectual de otros autores no haciendo uso del trabajo de otros sin aclarar este punto y sin citar las fuentes originales.

Para la ejecución de los exámenes el alumno no podrá hacer uso de material no autorizado. Esto será motivo de calificación "0" y pérdida de esa convocatoria.

TUTORÍAS ACADÉMICAS:

Para todas las consultas relativas a la materia, los alumnos pueden contactar con el/los profesores a través del e-mail y en el despacho a las horas de tutoría que se harán públicas, en el portal del alumno.